

LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ESPAÑA

La suscripción se paga adelantada.

LUARCA.	Un semestre.	PESETAS 3.
	Un año.	5.
PENINSULA.	Un semestre.	3,50
	Un año.	6.

Número suelto: 15 céntimos

Redacción y Administración, Uria, 3.º pral.

Director: FERNANDO GALÁN Y ALVAREZ CASCOS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.

EN EL EXTRANJERO..... PESETAS 15

Anuncios á precios módicos; comunicados á peseta la línea

Número atrasado: 25 céntimos.

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA.

Estanco de la calle de Uria.
Estanco de la calle del Cru-

cerro.
Puesto de pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL.

Altamirano, 5 OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.

Cobranza de créditos. Reclamaciones a los ferro-carriles. Seguros.

Venta, compra, enagenación y registro de minas.
Corresponsales en Madrid, y en todos los pueblos.

Representante en Luarca, A.D. José Galán y Alvarez Cascos ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS

marca "La Ceres" y de garantido resultado.
Venta exclusiva á los agricultores de este Concejo

JOSÉ Y. PORTAL

Almacenista en Luarca. (Plazuela de los Molinos)

Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar á cada uno el abono apropiado á su clase y fruto á que se destinan.

SANOL PIZA INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano. 4 y 6 reales frasco.

Depositorio en Oviedo, Ceñal Hermanos.

Leonardo Rodriguez

Cirujano-Dentista.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratis á los pobres.
Crucero, 13, pral.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS

PROCURADOR.

Uria, 3, principal-LUARCA.

Secundino Arango y Lombardero, Profesor Veterinario de 1.ª clase.

Tiene el gusto de participar al público, que desde el 6 del Sibre, abrió su taller de herrado á fuego y en filo en la Calle de Malabrigo (Huerta de los Molinos) de esta villa, donde practicará toda clase de operaciones quirúrgicas, disponiendo para ello de todos los instrumentos más perfectos que la ciencia aconseja.

Consulta diaria dentro y fuera de la población; gratis á los pobres en mi despacho.

Se admiten caballos á pupilo.

Ruego á todo aquel que necesite de mis servicios de noche avise al sereno de comercio de la respectiva calle.

EL SERVICIO TELEFÓNICO

En diferentes ocasiones, algunos concejales del Ayuntamiento de Valdés, intentaron hallar por medio de la comunicación telefónica alguna compensación que viniera á remediar los inconvenientes que la dificultad de comunicaciones ocasiona á centros del término municipal tan importantes como Paredes y Arcallana, Muñas y la Montaña, dando como cosa segura, que á imitación de Trevias, los pueblos de Cadavedo y Castañedo habrían de establecer un servicio de esta clase, aprovechando su situación á orilla de la carretera, que facilita la instalación de la línea y su vigilancia, y fundándose además en cuanto á todos los pueblos aludidos en que para conseguir esa importante mejora, los gastos son de poca consideración, siempre reproductivos.

Los buenos y laudables intentos, como sucede casi siempre, quedaron reducidos á bien poca cosa: unas cuantas palabras, alguna pregunta á personas competentes, respecto á lo que una línea telefónica puede costar según los casos, y después el olvido más completo.

Pero á todo esto ocurre preguntar antes de entrar en materia:

¿Los beneficios que el servicio telefónico puede reportar á los centros principales del concejo, son tan importantes que merezca la pena establecerle?

¿El capital que en ella se invierte será dinero perdido? ¿producirá en ese negocio el interés consiguiente y lo necesario para ir amortizando el capital invertido? La contestación es tan fácil que inmediatamente la daremos sin creer que decimos nada nuevo, pero si algo que no se tiene presente.

Arcallana, Canero, Cadavedo, Muñas, Paredes, la Montaña, y otros puntos del concejo, son centros agrícolas, sino tan productores como fuera de desear por el atraso en que la Agricultura se encuentra, muy importantes sobre todo por la cría de ganado por los productos directamente sacados de la tierra que son objeto de comercio, por

sus continuas relaciones con Luarca, comerciales, administrativas, judiciales, etc. etc.

Si la necesidad de comunicar esos centros importantes con la capital del concejo y entre ellos mismos en dos categorías la oficial y la particular, y nos detenemos algo á examinar algunos casos, fácilmente comprenderemos los servicios que el teléfono está llamado á prestarlos.

El Ayuntamiento sostiene una casi continua correspondencia con los alcaldes de barrio y celadores del término municipal, que exige de estos últimos no sólo la indispensable respuesta á las comunicaciones recibidas sino á veces viajes y más viajes á la capital, ocasionando á los aludidos gastos y molestias, abandono de indispensables labores (sementeras, sallos, arriendos, curar la yerba) que á plazos improrrogables exige la explotación del terreno, y que son causa de oír tan frecuentemente á esas humildes autoridades exclamar: —Por cinco duros no venia yo hoy á Luarca.

Quitámonos algo de hierro á esos cinco duros, reduzámosles tan sólo á dos pesetas; pensemos en la infinidad de comunicaciones á que dan lugar las quintas, el arreglo de caminos, empadronamiento, contribuciones y policía, y fácilmente se comprenderá la inmensa ventaja de evitar viajes, gastos y molestias con dos ó tres perronas, gastadas en una conferencia telefónica.

Cada vez que ocurre una desgracia ó un hecho criminal, los celadores, alcaldes de barrio, médicos titulares y hasta los vecinos de las aldeas necesitan dar parte á la autoridad judicial del partido, y muchas veces ésta, amparada del precepto legal que á ello le autoriza, tiene que comisionar un servicio á los primeramente citados, como individuos de la policía judicial, y suele ser frecuente, que esos partes y esos servicios, para tener eficacia, necesitan de la rapidez en llegar á su destino ó ser cumplidos, y de su importancia no es posible dudar, puesto que su mayoría atectan á la seguridad individual y á la defensa de la propiedad.

En el transcurso de unas horas, las huellas de un crimen pueden desaparecer; los autores pueden preparar mejor el medio de eludir la acción de la justicia; un simple accidente desgraciado toma apariencias sospechosas que traen mil molestias á las familias y á los funcionarios judiciales.

Y aquí tenemos otra fase de las excelencias que proporciona el disponer de un servicio rápido de comunicación.

Si del elemento oficial, del que no hemos citado sino lo más saliente, pasamos al particular, las ventajas que la comunicación telefónica de los pueblos del concejo con la capital y entre ellos pueden proporcionar, son considerables.

Un vecino de Castañedo ó Cadavedo, que tenga que acudir á la capital á telegrafiar, para gastar en la materialidad del telegrama 0'55 ptas, ó 1,10,

necesita gastar lo menos dos ó tres más en manutención y medios de transporte y decimos lo menos, por que si ha de usar los coches públicos el gasto pasará de cinco pesetas sin contar el trabajo que en su casa deja por hacer, con el motivo indicado.

Agregese á lo expuesto, la necesidad de comunicar con la capital que tienen de continuo, los comercios de relativa importancia establecidos en algunos pueblos del concejo, la que tienen á veces los vecinos, no olvidando que entre éstos existen personas de muy desahogada posición, ilustradas y conocedoras de ciertos refinamientos que la cultura hace necesarios en la vida, y que aun cuando por amor al país ó otra causa viven alejados de la capital, desean comunicar constantemente con ella y con el resto del mundo, para estar al corriente de noticias y adelantos. Y por todo ello se sacará la conclusión de que la red telefónica del concejo de Valdés prestaría á este servicios importantes, con solo el empleo de un pequeño capital que, merced al movimiento seguro que en breve ocasionaría la fácil comunicación, proporcionará de fijo beneficios suficientes á satisfacer los intereses y amortización de ese capital.

La falta de datos impide dar carácter más práctico á este artículo, pero la evidencia de lo que dejamos apuntado la creemos suficiente para aconsejar el inmediato planteamiento y pronta realización de la red telefónica indicada.

No obstante lo dicho falta por examinar un hecho que pudiera ser contrario á nuestras afirmaciones: y el resultado práctico del llamado teléfono de Trevias.

No hay exageración, inexactitud, ni falta de precisión en el dicho, si afirmamos que á pesar de haberse montado un servicio telefónico entre una de las aldeas principales del concejo, y la capital, no existe comunicación alguna de esa clase.

Meses y meses transcurren sin que el teléfono funcione.... no por falta de telefonemas, sino por indisposición de la línea, llegando á tal punto el mal que ya nadie cuenta con ella, ni en Luarca ni en Trevias.

Ignoramos las causas ocasionales de la interrupción, y al decir que existe, no queremos aludir en son de crítica, ni reproche á personas determinadas; acusamos la falta y lamentamos que persista, porque con ella se causa un perjuicio de consideración al vecindario interesado.

Pero conste que lo que sucede con esa línea telefónica, no prueba que la red que proponemos sea innecesaria, constituya un negocio ruinoso y presente inconvenientes insuperables, sino que ó existe abandono, ó mala administración, ó defecto en la instalación, que son causa del desastre.

Y que algo debe haber no cabe duda.

LO MÁS FÁCIL

Que el actual orden económico dista infinito de hallarse fundado en principios de derecho, basta a probarlo una sencilla observación.

Esto, que es injusto, debe ser remediado. Pero ¿cómo? Cuando se trata de organizaciones que no son obra del artificio, nunca se recomendará bastante la circunspección.

Sirva esta reflexión de freno saludable a los extravíos de la utopía. La revolución social, a cuyos albores asistimos, difiere esencialmente de la revolución política de 1789.

Allí se trataba ante todo, de destruir a qui también de edificar. Allí se luchaba con un régimen caduco, muerta en la conciencia pública y sostenido tan solo por el arbitrio del poder.

El instinto hará lo que la reflexión aún no alcanza. Después de todo, a él se deben las más grandes creaciones colectivas. Los esfuerzos del proletariado, las protestas del obrero, dolido de su mal y procurando el remedio, han dado a los intereses otra base de sustentación y otro sistema de equilibrio.

Pero una cosa es persuadirse de la imposibilidad de modificar en una hora y por medios de coacción las relaciones económicas, que tienen su raíz en el modo de ser moral de la sociedad, y otra contribuir intencional, deliberadamente, desde el poder a perpetuar y hacer incurable un orden de cosas reconocido como injusto.

No puede, sin duda, el Estado fijar arbitrariamente los precios, regular los salarios, establecer un máximo o un minimum de fortunas ó suprimir de una plumada la renta ó el interés, pero es que con la subsistencia de una Duda pública enorme, no coopera eficazmente a mantener, a expensas del contribuyente, la vagancia del rentista, a elevar el interés del capital, a sustraerle a toda empresa útil, a impedir que quien lo posee se vea obligado a ingeniarlo de algún modo para explotarlo, a rebajar su importancia con la competencia aumentando en proporción el pedido y por tanto la remuneración del trabajo?

Es cierto que el tipo de desarrollo de cada individuo está virtualmente contenido en el germen de que procede, y determinado por motivos hereditarios de familia y de raza, dentro de un cierto molde antropométrico. Es cierto también que ese molde, creado en el transcurso de los siglos, y transmitido de padres a hijos en toda la línea de predecesores, tiene una estabilidad inercial que lo hace casi invariable, ó solamente variable dentro de muy cortos límites, que son aquellos estrechísimos en que se mueven las especies. Lo cual quiere decir, que no podemos razonablemente aspirar a convertir por el ejercicio en un hombre de alta estatura a un niño que por motivos de herencia ha nacido para ser pequeño, y viceversa.

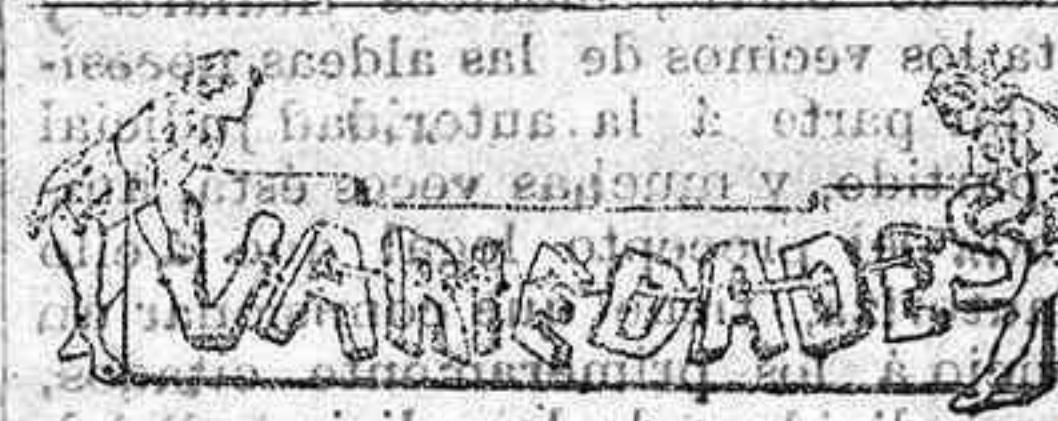
buye hoy el Estado a gravar hasta hacerlas insufribles las iniquidades sociales.

Con su habitual penetración veía Proudhon en el impuesto un medio preciso, único de modificar en plazo relativamente breve las relaciones económicas. Entre nosotros el impuesto no sirve al derecho sino al privilegio, no aprovecha al pobre sino al rico. Hasta hace pocos años ha estado exenta de tributación la Duda pública, es decir, una enorme masa de capital consagrada al empleo más inútil e improductivo. A ciencia y paciencia de todo el mundo se exige la riqueza oculta, es decir, la propiedad del cacique, del ricacho de aldea, formada de latifundios adquiridos las más veces por los medios más reprochables. Se rechaza el impuesto progresivo y el progresional, como si mereciera la misma consideración lo necesario que lo superfluo, como si fuera lo mismo quitar uno a quien tiene diez que cien mil al que tiene un millón.

Como se emplea, el Estado no puede emprender obras de interés público, pero paga la lista civil. El Estado no puede dar de comer al hambriento, pero regala ocho millones anuales a la Trasilántica. El Estado no puede consagrar un centímetro de instituciones de previsión, casas para obreros y otras empresas semejantes, pero dota espléndidamente a los obispos. El Estado no puede establecer la instrucción gratuita, pero mantiene un ejército de empleados cuya misión principal consiste en estorbarlo todo, dejando cada año según es fama pendientes de resolución unos doscientos mil asuntos. Cifra verdaderamente espantosa si se considera que de cada uno de esos doscientos mil expedientes pierde el interés, acaso la subsistencia de una familia, cuando no la de toda una comarca y región. Imposibilidad de hacer uso de sus derechos por el celo de una administración que tiene por objeto meterse en todo lo que no le importa.

Bueno es clamar contra el burgués, más o menos infame, pedir la jornada de ocho horas y procurar el mejoramiento de las condiciones del trabajo y el alza de los salarios. Pero ¿sería malo invertir por entero el estado de cosas que queda descrito? La reforma de la Sociedad no siempre está en manos del hombre, la del Estado depende de la ley. Es hora de cambiar la base del impuesto que altera las relaciones entre la oferta y el pedido. ¿Por qué no empezar por lo más sencillo? Si convirtiéramos en socialismo al derecho ese socialismo a revés que hoy el Estado practica, ¿cuántos y cuán inapreciables bienes nos serían dados por añadidura!

ALFREDO CALDERON



LA EDUCACION DE LOS NIÑOS Y DE JOVENES EN SUS RELACIONES CON EL DESARROLLO ORGANICO.

Es cierto que el tipo de desarrollo de cada individuo está virtualmente contenido en el germen de que procede, y determinado por motivos hereditarios de familia y de raza, dentro de un cierto molde antropométrico. Es cierto también que ese molde, creado en el transcurso de los siglos, y transmitido de padres a hijos en toda la línea de predecesores, tiene una estabilidad inercial que lo hace casi invariable, ó solamente variable dentro de muy cortos límites, que son aquellos estrechísimos en que se mueven las especies. Lo cual quiere decir, que no podemos razonablemente aspirar a convertir por el ejercicio en un hombre de alta estatura a un niño que por motivos de herencia ha nacido para ser pequeño, y viceversa.

Más para alcanzar ese fin, es preciso comenzar por conocer las leyes naturales que rigen el desarrollo orgánico del individuo, para de ese modo poder favorecer, y más que favo-

recer, no interrumpir ni dificultar su natural desenvolvimiento. En este punto de la educación física, como en tantos otros, no se puede hacer en favor de la naturaleza a cosa mejor que respetarla. La naturaleza por sí, no solo tiene espontánea tendencia a desarrollar el individuo con arreglo al tipo normal que le corresponde, sino lo que es más curioso y digno de ser conocido, realiza silenciosamente un trabajo de regeneración de las estirpes con tendencia a restaurar los deterioros patológicos producidos durante la vida en muchos de sus individuos, y con aspiración a realizar, al parecer, una suerte de idea preestablecida, en un tipo ideal cada vez más perfecto de la especie misma.

Tuó así, que si un día por esa tendencia saludable, en virtud de la que toda parage consiguiera a vencer las dificultades con que tropiea en la realización del ideal de la salud en la vida, dado lo maldichos que andan en la actualidad los humanos linajes, ora por afecciones, ya por herpéticos, ya por neuróticos, etc., sería una de temer que pronto desapareciera el hombre de la faz de la tierra, y sin embargo, lo solamente no desaparece, sino que siempre que preocupaciones ó errores inveterados dejan libres y sin trabas las leyes de su natural desenvolvimiento, aparece un mejoramiento positivo del vigor del individuo, y una evidente regeneración de la raza, que política y socialmente considerados, se revelan por esas alternativas de decadencia y resurrección que se observan en la historia de los pueblos.

Lo más importante que hay que dar a conocer a los padres y maestros respecto al mecenismo fisiológico del desarrollo del niño, es que la función de crecer representa por sí un trabajo enorme del organismo. Es decir, que suponiendo que la total cantidad de fuerzas que trae el ser a la vida es un capital fijo, que poco a poco se va consumiendo en el propio vivir del individuo, hay durante el período del desarrollo un verdadero derroche de esas innatas energías, consumidas en el crecimiento de los órganos; y, por tanto, un eminente riesgo de enfermar, ó sea de llegar a la bancarrota fisiológica, con sólo forzar, por otro cualquier concepto, las pérdidas del organismo. Así se explica lo delicada que es para el hombre la época del crecimiento en general, y en especial esos períodos críticos en que la naturaleza da, como se dice vulgarmente, grandes estroncos en los que cualquier gasto exagerado de fuerzas por exceso de función muscular, cerebral ó de otra especie, puede ser fatal para la salud del individuo.

Sobre este punto crea, con razón, Fernando Lagrange, que el hombre suele estar mejor orientado respecto a lo que conviene a la salud de los animales, que a la de sus propios hijos. El caballo, por ejemplo, dice, se cria hurgando libremente en las dehesas hasta casi llegado al término del crecimiento, época en que comienza la doma, que equivale a la educación física en el hombre; y los ganaderos saben muy bien por experiencia, que cuando a caballos de raza se les somete a trabajos forzados antes de terminar el crecimiento, suelen quedarse bajos de talla y faltos del desarrollo normal que alcanzan los de su casta. Pues bien; esto que es de conocimiento vulgar entre los que se dedican a la cría del ganado, es desconocido por la mayoría de las gentes cuando se trata de desenvolvimiento orgánico del hombre. Cuantas veces hemos visto a algunos padres alarmados por la delgadez esquelética de sus hijos, debida a uno de esos estroncos de locomoción, acordar en ocasiones por consejo equivocado de los médicos, enviarlos con urgencia a un gabinete de gimnasia, con lo que, haciéndoles pasar horas enteras en lugar confinado y muchas veces insano, consumiendo sus fuerzas en el trapeo, argollas y paralelas, no consiguen más que sumarle esta causa de agotamiento físico, a la ya muy grande que representa por sí el crecimiento.

Para la Habana marcharon hace unos días D. José Sirvent y su señora D.ª Julia Fernández...



Para Brañas, Leitariagos, salió la pasada semana la Srta. Ausunación Tablado, después

de pasar el verano en esta villa en casa de nuestro amigo y suscriptor D. Diego Otero. Buen viaje.

Deseamos buen viaje al coadjutor de esta parroquia D. Benjamín Fernández que salió para Oudillero a visitar a su familia.

Para Madrid a donde va destinado salió en la mañana de anteayer el Sr. D. Luis Rodríguez de Castro, Teniente de Navío y Ayudante que fue durante algunos años de este puerto, y su distinguida señora, los cuales dejan entre los luarqueses muy buenos recuerdos.

Sentimos muy de veras la ausencia de tan buenos amigos y sepan que en esta Redacción quedamos agradecidísimos a las defensiones que para nosotros siempre han tenido.

Por el Rectorado de nuestra Universidad se ha concedido el título de Bachiller a D. Manuel Rico Avello a quien damos la enhorabuena.

En el artículo «La Salud Pública» de D. Secundino Arango, publicado en nuestro último número, en el párrafo octavo, cuarta línea, dice de 800 a 1.200 decímetros, y debía decir de 800 a 1.200 diámetros.

Lo hacemos constar así a petición del articulista.

Felicitemos al joven D. Ramón Rodríguez Escobar que ha obtenido el título de licenciado en Derecho en la Universidad de Oviedo, de cuyo punto regresó estos días.

Taller de Marmoles MANUEL LOZA

Se construyen con esmero y economía Panteones y toda clase de trabajos en mármol.

A Francia, Italia y Tierra Santa salieron de Puerto de Vega en uno de estos últimos días nuestro queridísimo amigo D. José Ochoa y señora a los que deseamos un felicísimo viaje.

A Madrid, en donde pasarán el invierno, han salido el Excmo. Sr. D. Antonio Ventura Torrontegui, General de brigada, su señora y su bella y elegantísima hija Rosita. Hasta el año que viene que nos vuelvan a visitar.

SUSCRIPCIÓN

para resarcir a la banda de música. La Lira, de las 250 pesetas de que la ha privado el Partido. Plus Ocho.

Table with names and amounts: Suma anterior 625.40, D. Ricardo G. Vega 50, D.ª Ulpiana Gómez 80, Ricardo González Gómez 25, Juan González Gómez 25, Ulpiana González Gómez 25, Sofía González Gómez 25, Ramón González Gómez 25, María González Gómez 25, Antonio González Gómez 25, Consuelo González Gómez 25, C. Ferino González Gómez 25, D. Jaime Fernández Fernández 1, Regino Álvarez Herrero 1, D.ª Adela García Merás 1, D. Celestino Suárez y González 1, D.ª Eloisa Blanco viuda de Rubin 2.

En juicio por jurados que se vió el día 16 del corriente, fué condenado a un año y un día de prisión correccional por robo de trigo, Joaquín González Regueral (á) Perula.

El crimen de Canero

En la noche del lunes último llegó a esta villa el rumor de que algo grave había ocurrido en el pueblo de Canero, cosa a que en un principio nadie dió importancia, por creer fuese una de tantas noticias estupendas como á veces circulan, que luego por fortuna no suelen confirmarse.

El día 26 de Septiembre, último, á primera hora salía en dirección á aquel punto, el Juzgado en un carruaje, ya no hubo duda de que el rumor tenía fundamento serio.

De nuestros informes resulta lo siguiente: Ramón Fernández Cortés conocido por el Pinche, de 35 años de edad, vivía desde hace años quince en el Chano de Canero, á corta distancia de la carretera de la Costa, con su esposa Ramona Santamarina y Peláez de 63 años y una hermana de esta, llamada Joaquina, de unos 65.

No obstante la enorme diferencia de edad que entre ambos esposos existía, durante largo tiempo vivieron, al menos en apariencia, en la mejor armonía, ocurriendo otro tanto con la hermana de la Ramona.

Ultimamente ya no era lo mismo, puesto que de público se sabía que en el matrimonio había graves divergencias, ocasionadas según creemos, por que Ramona pretendía reformar una disposición testamentaria que tenía otorgada favoreciendo á su esposo, llegando á decir que este abusaba del propósito de heredar cuanto antes y contraer nuevas nupcias, pero es extraño este último que ignoramos si está debidamente comprobado, y que al Juzgado incumbió aclarar por lo que lo consignamos con las reservas consiguientes.

Lo que parece estar fuera de duda es, que el domingo quince del corriente, al oscurecer llegó Antonio á su casa procedente de Luarca, y á poco de comenzar á preparar alguna paja para hacer riestras de maíz, como si tomase súbita determinación después de batallar la idea en su interior, mandó á su esposa que suspendiera las faenas de la casa, suspendió él la que había emprendido y después de preguntar á aquella si vendría pronto su hermana, á lo que contestó que creía que sí, de llamarle la atención diciendo si veía á una persona que venía por el camino inmediato, á lo que Ramona respondió que no veía á nadie, Antonio le mandó acercarse á la ventana, y en este momento, pasándole una cuerda, cinta ú otra ligadura alrededor del cuello, haciendo fuerza, hizo caer en tierra á la pobre víctima á la que arrastró hasta la puerta de la casa, dejándola allí tendida, con la cabeza hacia fuera.

En este instante, pasaba por allí una vecina, casada con un hermano de Ramona, llegó aquella y la Joaquina, y colocaron á Ramona en su cama, mientras Antonio salía corriendo dando voces de: ¡Ay que se murió la mi paloma! y otras por el estilo.

Aunque lo ocurrido dió que sospechar, nadie se imaginó lo que en realidad pasara entre ambos, y todo el lunes permaneció Antonio al lado de su mujer, que vivió sufriendo horriblemente hasta las 12 de la noche en que falleció.

Todos los detalles apuntados, pudieran parecer inverosímiles, si no se explicara su origen: Ramona, durante el tiempo que vivió, aunque con gran dificultad y en voz apenas perceptible y sin que su esposo lo notara, contó lo sucedido á varias personas, y de estas oímos lo que queda consignado, con tal unanimidad que no cabe dudar de lo relatado á ellas por la víctima.

En cuanto se constituyó el Juzgado en Canero, con una pareja de la Guardia civil que halló en el camino, con el forense y el titular de Trevias, se ordenó la detención de Antonio y se practicó aquella misma tarde una minuciosa autopsia que nos suponer confirmaría cuanto dejamos dicho.

El Juzgado instruye con la actividad la causa, que muy pronto estará terminada, con el hecho perfectamente esclarecido.

Por R. O. de 26 de Septiembre, último, ha sido ascendido á Torrero Mayor, de F. A. R., con categoría de Oficial segundo de Administración y con el sueldo de 3.000 pesetas, nuestro buen amigo y convecino D. Santiago Coloma Mezquita, que presta sus servicios en el faro de este pueblo y al que damos la más cordial enhorabuena.

Buena ocasión.

Se desea un matrimonio joven, que sea práctico y entendido en el comercio al por menor, del ramo de ultramarinos, y que ofrezca suficiente

garantía, para encargarse del acreditado Establecimiento **La Competidora**, sito en la Plaza del Maíz, de esta villa bien por administración, bien por compra del mismo, si en aquella forma no se conviniesen principal y encargado.

Para más pormenores dirigirse á D. José Suárez Asenjo, Comerciante, Luarca.

De Figueras ha regresado el presbítero D. Francisco González de Castro. Sea bienvenido.

Ha tomado posesión del cargo de Ayudante de Marina de este puerto D. Enrique Cebrían, Alférez de Navio graduado, que se encuen tra en esta villa con su señora é hijos, á todos los que atentamente saludamos.

Para las elecciones de Concejales que tendrán lugar en el próximo mes de Noviembre corresponde elegir á este Municipio 14 Concejales, de ellos para ocupar las vacantes de los Sres. siguientes, que para 1.º de Enero deberán estar en sus domicilios: D. Rafael Ochoa y Verde.

En esta villa residen los señores: Juan Avello y García, José Fernández Trío, José Menéndez Ochoa, Felipe García Poladura, Pelayo Martínez, Celestino Bortaly Casco, Pedro López y González, Pedro Rodríguez y Suárez.

Tres más para los puestos que han dejado D. Manuel P. Avello por fallecimiento, D. José García Merás por renuncia y D. José Rico y Avello por incapacidad.

Otro para cubrir la vacante del Concejal que salga por sorteo en el distrito 3.º

Les corresponde continuar durante el próximo biennio por haber sido elegidos en el año 1903, á los 12 siguientes señores:

- D. Ramón Asenjo.
José Cotarelo Rodríguez.
Francisco López Trío.
Francisco Losada y Alvarez.
Nemesio F. Vivigo.
José Anciola y Rodriguez.
Francisco Fernández y González.
Manuel Martínez Velasco.
Andrés Martínez Santamarina.
Manuel Menéndez Peláez.
Vicente Tróles González.
José Menéndez y López.

Entre estos cuatro últimos se verificará el sorteo indicado según previene la ley.

El consultor de los Bordados se publica en Barcelona, calle del Pino, 16. El referido cuaderno correspondiente al día 16 de Octubre que hemos recibido, contiene multitud de elegantes y caprichosos dibujos para todos los gustos, especialmente los más propios para el bordado artístico decorativo, relieve dorsal, calados y demás fases del bordado en blanco y color, como también infinidad de lindos modelos de labores de señora que tanto adornan y embellecen el hogar doméstico.

Nuestros plácemes á la empresa de tan útil como económica publicación, la cual recomendamos una vez más á todos los centros dedicados á la enseñanza de la mujer y al bello sexo en general.

La misma casa proporciona todas las materiales para ejecutar los bordados y permite número de muestras gratis á quien los solicite.

Se encuentra en esta villa D. Ciriaco Hernández Silva representante de la acreditada Casa **Al San Luis** de Oviedo, que trae un variadísimo y hermoso surtido en géneros de invierno para señora y caballero.

EDICTO

Don Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés

HAGO SABER: Que hallándose prevenido por la Ley de Reclutamiento vigente y por el artículo 41 de Zonas, la obligación de pasar la Revista anual reglamentaria en el actual mes

y en el de Noviembre próximo á todos los individuos exceptuados del servicio por exenciones de familia, de talla temporal, por defecto físico y excedentes de cupo, como igualmente á los que habiendo ido al servicio se hallen con licencia temporal y en 1.ª y 2.ª Reserva, se les recuerda el cumplimiento de esta obligación, para lo que, en el período marcado, se presentarán en esta Alcaldía con los pases de su situación; advirtiéndoles que á los que dejen de cumplir con esta formalidad se les exigirá la grave responsabilidad que incurran.

Luarca 12 de Octubre de 1905.

Ramón Asenjo

La Unión

SASTRERIA, SOMBRERERIA Y CAMISERIA

GRAN SURTIDO

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

1000 pesetas

Ofrace el autor de las pilonas á la hemoglobina, J. Portat, á quien demuestro con pruebas fehacientes que existe mejor específico para curar la anemia, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, menstruación difícil, malas digestiones á cuantas enfermedades sean originadas por la alta de robustez y pobreza de la sangre. De venta en todas las buenas boticas. Depósito en Luarca: Farmacia de C. Portat. Por mayor: Laboratorio químico y Farmacia Pola de Alande (Oviedo)

RELOJERIA

José González

Hay de venta toda clase de relojes de bolsillo, tanto de señora como de caballeros. También tengo relojes de pared garantizados.

Enrique Gómez

En esta acreditada galería fotográfica hacemos retratos de todos tamaños, desde los más pequeños, como los de diez y seis, hasta de tamaño natural.

También hacemos fotografías iluminadas. Especialidad en grupos, retratos de niños y ampliaciones. Grandísima variedad en postales de Luarca y sus pintorescos alrededores; así como de banquetes, giras y batalla de flores luarquesas. Fotografías al platino inmejorables.

Retratos á lápiz y al óleo. Precios baratísimos y sin competencia.

PLAZUELA DE LO MOLINOS 7

Apolinar Pérez

SASTRE Calle de Uria, LUARCA

Acuña de recibir un completo surtido en géneros de toda clase, en particular para la próxima estación de invierno, así de los Reinos como Extranjeros. ESPECIALIDAD EN GÉNEROS SUPERIORES INGLESES. Prontitud, esmero y economía en la confección de toda clase de prendas.

Francisco E. Reliegos

CIRUJANO-DENTISTA

Horas de consulta de 8 mañana á 5 tarde.

URIA. 1. SEGUNDO DERECHA

JESÚS DIAZ CASARIEGO

CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 á 9.

Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 6.

Plaza de Alfonso el Sabio

Bicicletas y accesorios de todas clases los hallará el público en el CAFE PUERTO RICO.

LA HABANERA CAMISERIA

Ramón Suárez

En este establecimiento se confeccionan á la medida camisas, calzonillos y camisetas; se renuevan cuellos y puños y se hacen toda clase de reformas, concienientes al ramo, á satisfacción del gusto más exigente de los clientes, también encontrará el público constante surtido de camisas hechas cuellos y puños.

MANUEL Y AÑEZ ANTIGUO RELOJERO DIPLOMADO

Constuye toda clase de piezas para relojes y objetos mecánicos. Se hacen y componen toda clase de prendas.

Se garantizan todos los trabajos por un año. Se componen gramófonos, gramofóns, fonógrafos, zófonos y cajas de música.

Ofrace sus servicios calle de la Iglesia, 25

JOSÉ CADAVIECO Y GAMONEDA LUARCA.

Unico representante de las renombradas Bicicletas y Motocicletas que han adquirido fama universal tanto por su sólida construcción, ligereza y elegancia, como por su economía en precios.

BICICLETAS NOTOCICLETAS TRIUMPH GRIFFON CONCORDIA GRIFFON TRIUMPH

Modelos desde 250 pesetas. Accesorios de todas clases Pedir catálogos y precios.

LUARCA.—Imp de Manuel Méndez.



GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.	OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.	CASTROPOL, LUARCA, AVILÉS, OVIEDO.	OVIEDO, AVILÉS, LUARCA, CASTROPOL.
Castropol.—(Salida coche) 24	Oviedo.—Salida tren primero. 7,04	Castropol.—Salida coche. 14	Oviedo.—Salida tren correo. 10,14
Navia. 3	Llegada tren primero. 8,11	Navia. 17	Villabona. Llegada. 11,16
Luarca. Llegada. 5,30	Grado. Llegada. 8,30	Luarca. Llegada. 19,30	Villabona. Salida. 11,30
Luarca. Salida. 5,45	Cornellana. Llegada. 10	Luarca. Salida. 20	Avilés. Llegada (tren-correo). 12,15
Espina. 9	Salas. Llegada. 11,30	Avilés. Llegada coche. 7	Avilés. Salida (coche-correo). 14
Salas. 11	Espina. Llegada. 14	Avilés. Salida (tren 974). 9,09	Luarca. Llegada. 22
Cornellana. 12,30	Luarca. Llegada. 17	Villabona. Llegada (tren 974). 15,20	Luarca. Salida. 23
Grado. Llegada. 15	Luarca. Salida. 17,30	Villabona. Salida (tren 16). 16,10	Navia. Llegada. 5
Grado. Salida tren cuarto. 15,36	Navia. Llegada. 19,30	Oviedo.—Llegada (tren 16). 16,36	Castropol. 5
Oviedo.—Llegada tren cuarto. 16,44	Castropol. 23		

TALLERES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MARMOLES

DE MANUEL LOZA

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los principales, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, a precios sin competencia. Especialidad en los estilos Luis XV y modernista. Se cortan y colocan cortinajes, ya con los géneros que esta casa proporciona en condiciones ventajosas ya con los que el parroquiano presente.

También se hacen toda clase de trabajos en mármoles de diferentes colores y piedras de construcción, panteones, altares, chimeneas, pilas y mármoles para ebanistería.

Como representante de la fábrica de lunas de D. Manuel Basurto, de Gijón, se suministra en condiciones económicas toda clase de vidrio, liso, doble, diamante, colores y grabado, así como lunas plateadas y en blanco.

Taller de Ebanistería

DE SABINO RODRÍGUEZ LUARCA

En este taller, montado a la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano ya con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantilo su buen resultado.

SASTRERÍA DE MARCIAL ANDÉS MENÉNDEZ

PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad para la estación de invierno.

Se confeccionan trajes y gabanes ya con géneros de la Casa ya con los que dé el parroquiano.

Surtido de chalecos, última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos, puños.

Corte esmerado.—Precios sin competencia

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE MANUEL MENDEZ LUARCA

Oleografías y estampas en todos los tamaños y asuntos.

Sellos de caucho desde 1,50 pesetas, en todas las formas y tamaños.

Libros de primera enseñanza, Silabarios, Catecismos, Cánticos, Libros Segundos y Tablas de cuentas; con precios más baratos que los de sus similares.

Impresiones de todas clases.—Trabajos en relieve y fotográfados.

Resmillería y sobres de todas clases. Papeles para embalajes.

Fabricación de bolsas en tela y pergamino para muestras y de papeles de todas clases.

Conviene siempre pedir tarifas y presupuestos a esta casa, que los envía gratis.

Tinta «TRIUNFO» indispensable al comercio y casas de banca, copia sin agua ni prensa, frasco 1,50 pesetas

Se han recibido las últimas novedades en tarjetas de visita modernistas, carnets, recordatorios, etc.

Como sucursal de una importante Litografía se admiten encargos de cuantos trabajos abarca este ramo, con precios económicos.

ANUARIO DE COMERCIO esta importante publicación de la casa Bailly-Bailliere é Hijos, consta de 3 grandes tomos, conteniendo las señas de todas las industrias y profesiones de España, América y Extranjero. Es indispensable en todas las oficinas oficiales é industriales.

Se admiten compromisos y anuncios para la edición del 1906, y se economizan 5 pesetas, suscribiéndose ahora, valen los tres tomos 20 pesetas y después de 1.º de Octubre, 25.

Para los compromisos de suscripción anuncios y para cuantos detalles se necesiten dirigirse á esta casa ó á los Sres, Bailly-Bailliere é Hijos, Madrid.